

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución.-

La Compañía de Carga Pesada RGM CARGO S.A., se constituyó como Sociedad Anónima, mediante Escritura Pública, celebrada el 12 de Agosto del 2015, ante el Notario Sexto del Cantón Quito y, se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 23 de Octubre del 2015.

Su principal actividad enmarcada en su objeto social, es:

- a) Transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

1.2 Domicilio principal.-

Calle Ana de Ayala SN 1193 y Mercedes González, Parroquia San Rafael, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF.-

De acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

De acuerdo a lo establecido en la NIC-21 “Efectos de las variaciones de la tasa de cambio de la Moneda Extranjera” la empresa ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica representa su moneda funcional. Para determinarlo se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso local y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Por lo tanto las transacciones en otras divisas distintas al dólar de los estados Unidos de América se consideran moneda extranjera.

2.2 Cumplimiento con las NIIF.-

Siguiendo los lineamientos establecidos en la “NIC-1: Presentación de Estados Financieros”, se procedió a remitir los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2018:

- a) El estado de situación financiera
- b) El estado de resultados y otros resultados integrales
- c) El estado de cambios en el patrimonio; y
- d) El estado de flujos de efectivo

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

A menos que se indique lo contrario, tanto los Estados Financieros como las cifras presentadas en las notas, están expresados en dólares estadounidenses, que constituye la moneda funcional de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo, incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los intereses implícitos se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Durante el año la compañía no ha reconocido interés implícito por considerarlo inmaterial. El período de crédito promedio es de 60 días.

2.5 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a relacionadas, son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses implícitos se reconocen como egresos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Durante el año la Compañía no ha reconocido interés implícito por considerarlo inmaterial. El período de crédito promedio para el pago a proveedores es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.6 Impuestos corrientes.-

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el balance general como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes corresponden a retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

2.7 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- ✚ El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- ✚ Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- ✚ El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad, y
- ✚ Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

2.8 Costos y gastos

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año, en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y, se registran en el período más cercano en el que se reconocen. Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos.

3. INFORMACION A REVELAR

3.1 Efectivo y Equivalentes

La variación del efectivo y sus equivalentes se detalla a continuación;

Composición de Saldos	31/12/2019	31/12/2018	INC/(DISM)
Bancos	4	1,053	(1,050)
TOTAL	4	1,053	(1,050)

3.2 Deudores Comerciales

La variación de Cuentas por Cobrar Comerciales se detalla a continuación;

Composición de Saldos	31/12/2019	31/12/2018	INC/(DISM)
Cientes Relacionados	271,308	175,631	95,677
TOTAL	271,308	175,631	95,677
(-) Provision Cuentas Incobables	-	-	-
TOTAL	271,308	175,631	95,677

Al 31 de Diciembre del 2019 la empresa no reconoce provisión por cuentas incobrables ya que el 100% de la cartera comercial es relacionada.

3.3 Cuentas Por Pagar Comerciales

Las Variaciones en las Cuentas por Pagar se detallan a continuación:

Composición de Saldos	31/12/2019	31/12/2018	INC/(DISM)
Proveedores Comerciales	33,700	62,068	(28,369)
Relacionados Locales	179,677	135,051	44,626
			-
TOTAL	213,377	197,119	16,258

3.4 Pasivos Por Impuestos Corrientes

Para el año 2019 el Impuesto a la Renta Causado se determinó de acuerdo al siguiente detalle

Conciliación Tributaria (resumen)	31/12/2019
Utilidad Gravable	13,703
*22% Impuesto a la Renta	3,015
(-) Anticipo I.R. año anterior	-
(+) Saldo Anticipo Determinado	-
(-) Retenciones Recibidas	(2,707)
(-) Crédito Tributario años Anteriores	-
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	308

*De acuerdo a la LRTI la tarifa general del IR para el 2019 es del 25% pero RGM Cargo al encontrarse calificada como Microempresa se acoge a la rebaja del 3% de acuerdo a lo estipulado en el Art. 37 # 3 de la LRTI.

Tomando en cuenta lo mencionado y de acuerdo a la normativa vigente el Impuesto a la Renta a Pagar al 31 de diciembre del 2019 asciende a \$ 308,00.

3.5 Anticipo de Impuesto a la Renta

De acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI en el Capítulo 1 Art. 24 #1 literal (h) y la reforma al Art.41 del mismo código Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del

quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas."

Con lo mencionado y tomando en cuenta que la Compañía de Carga Pesada RGM CARGO S.A. se constituyó en el 2015, se acoge a esta ley de Incentivos por lo que no se realiza el cálculo del Anticipo del IR para el periodo 2019

4. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía, asciende a US\$ 1.000,00 al 31 de diciembre del 2019.

5. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Las Variaciones en el Patrimonio se detallan a continuación:

PATRIMONIO	31/12/2019	31/12/2018	INC/(DISM)
Capital social	1,000	1,000	-
*Reserva legal	500	500	-
Resultados acumulados	29,476	2,592	26,885
Año actual	8,411	26,885	(18,474)
Total	39,387	30,976	8,411

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

7. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración y, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, sin modificaciones.

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA




Mauricio Acosta
Gerente General


RGM CARGO S.A.
COMPAÑIA DE CARGA PESADA
RUC:1792667593001


CPA Rosa Prado S.
Contador General